



1 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 14:15 horas del día veintiuno del mes de febrero  
2 del dos mil veintitrés; dio inicio la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Divisional CD2023-**  
3 **001/210223**, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman el  
4 Dr. Rogelio Costilla Salazar, Presidente del H. Consejo, la Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho,  
5 Secretaria Académica de la DICIVA, las y los C.C. Dra. Ana Isabel Mireles Arriaga, M.C. Ma.  
6 Eugenia Barreto Arias, Dr. Abel Cerón García, Dr. Noe Saldaña Robles, Directores de los  
7 Departamentos , el Dr. Rene Loredó Portales, suplente del Dr. Juan Antonio Ramírez Vázquez,  
8 Director del Departamento de Ciencias Ambientales, y por parte de los Representantes de  
9 Profesores ante el Consejo los C.C., Dra. María Cristina Del Rincón Castro, Dr. Carlos Alberto  
10 Rubio Jiménez, Mtra. Monserrat Fernández Moya, Dr. Jonathan Cepeda Negrete, Dr. Eduardo  
11 Salazar Solís, el Dr. Mauricio Valencia Posadas, suplente del Dr. Abner Josué Gutiérrez Chávez  
12 y de los representantes de estudiantes ante el Consejo el C. Maestro José Isabel Martínez  
13 Castillo, reunidos los representantes bajo el siguiente;

14 **ORDEN DEL DIA**

- 15 I. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
- 16 II. Aprobación de actas de la sesión de Consejo Divisional 15 extraordinaria, 16  
17 extraordinaria, 17 extraordinaria, 18 extraordinaria, 19 extraordinaria, 20 extraordinaria y  
18 cuarta ordinaria del 2022; primera Extraordinaria del 2023.
- 19 III. Análisis y en su caso aprobación de las guías didácticas del Maestro Alfredo Pérez Guiot  
20 de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- 21 IV. Análisis y en su caso aprobación de solicitud de inclusión de actividad complementaria  
22 para estudiantes del Doctorado en Biociencias Plan 2014.
- 23 V. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud para el cambio de responsable del Cuerpo  
24 Académico de Alimentos y Salud, UGTO-CA-212.
- 25 VI. Seguimiento del acuerdo

26 **CD2021-E09/090721-02**

27 *Se aprueba por unanimidad de votos, Mantener la suspensión indefinida del EGEL-*  
28 *CENEVAL como requisito de titulación para todos los Programas educativos de la División*  
29 *Ciencias de la Vida, excepto el Programa educativo de Ingeniería en Alimentos y*  
30 *Programa educativo de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.*



- 31 VII. Análisis y en su caso aprobación de solicitud de extensión de calidad de alumno de la  
32 C.\*\*\*\*\*, con NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y  
33 Zootecnia, para el semestre enero-junio 2023.
- 34 VIII. Análisis y en su caso aprobación de solicitud de extensión de calidad de alumno del  
35 C.\*\*\*\*\*, con NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y  
36 Zootecnia, para el semestre enero-junio 2023.
- 37 IX. Análisis y en su caso aprobación de solicitud de extensión de calidad de alumno del  
38 C.\*\*\*\*\*, con NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y  
39 Zootecnia, hasta el semestre agosto-diciembre 2023.
- 40 X. Análisis y en su caso aprobación de solicitud de extensión de calidad de alumno del  
41 C.\*\*\*\*\*, con NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y  
42 Zootecnia, para el semestre enero-junio 2023.
- 43 XI. Análisis y en su caso aprobación de solicitud de extensión de calidad de alumno del  
44 C.\*\*\*\*\*, con NUA \*\*\*\*\* de Licenciatura en Agronegocios el semestre  
45 enero-junio 2023.
- 46 XII. Análisis y en su caso aprobación de solicitud de extensión de calidad de alumno del  
47 C.\*\*\*\*\*, con NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Ingeniería en Agronomía, para  
48 el semestre enero-junio 2023.
- 49 XIII. Análisis y en su caso aprobación de solicitud de extensión de calidad de alumno de la C.  
50 \*\*\*\*\* con NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Ingeniería en Agronomía, hasta el  
51 periodo agosto diciembre 2025.
- 52 XIV. Análisis y en su caso aprobación de solicitud de extensión de calidad de alumno del  
53 C.\*\*\*\*\*, con NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos,  
54 hasta el semestre agosto-diciembre 2023.
- 55 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 de Estatuto Orgánico, El Dr. Rogelio Costilla  
56 Salazar, Presidente del H. Consejo, verificó previamente lista y dando fe de asistencia con 13  
57 integrantes, declarando quorum legal.
- 58 Para el punto II, la Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, dio lectura del acta de la 15ª sesión  
59 extraordinaria, celebrada el 08 de noviembre del 2022, no habiendo comentarios; se da lectura al  
60 acta de la 16ª sesión extraordinaria celebrada el 09 de diciembre del 2022. A si mismo se procedió



61 a dar lectura al acta de la 17ª sesión extraordinaria celebrada el 09 de diciembre del 2022,  
62 igualmente se presentó ante el pleno las actas de 18ª, 19ª y 20ª sesiones extraordinarias  
63 celebradas el 16 de diciembre del 2022, al no haber observaciones, se prosiguió a presentar el  
64 acta de la 4ª sesión ordinaria, celebrada el 08 de noviembre del 2022. Por último, el acta de la 1ª  
65 sesión extraordinaria celebrada el 09 de febrero de 2023.

66 En el punto III, el Dr. Rogelio Costilla Salazar, presento ante el consejo la solicitud del C.A. del  
67 Departamento de Veterinaria y Zootecnia, para dar aval a las Unidades de Aprendizaje de primer  
68 diseño Sustentabilidad Pecuaria y Formación de ponentes en Medicina Veterinaria y Zootecnia,  
69 durante el periodo agosto-diciembre 2022, elaboradas por el M.C. Alfredo Pérez Guiot.

70 Para el punto IV, el Dr. Rogelio Costilla Salazar, expuso ante el pleno la solicitud de inclusión de  
71 actividad complementaria para estudiantes del Doctorado en Biociencias Plan 2014.

72 A lo que el Dr. Mauricio Valencia Posadas, refiere que cuando no es una modificación de fondo,  
73 el H. Consejo Divisional puede avalarlo, en este punto debe de contar con aval del Núcleo  
74 Académico de Biociencias.

75 Al mismo tiempo la Dra. María Cristina del Rincón Castro, comenta que cuando se agregan  
76 actividades de se debe de fundamentar, en que suma al estudiante del Doctorado de Biociencias.

77 Siguiendo con el punto V, se dio lectura a la solicitud para el cambio de responsable del Cuerpo  
78 Académico de Alimentos y Salud, UGTO-CA-212, no habiendo objeciones.

79 Para el punto VI, el Dr. Rogelio Costilla Salazar, presentó ante el pleno, darle seguimiento al Acuerdo  
80 **CD2021-E09/090721-02**, y el considerar la importancia del EGEL-CENEVAL, para los procesos de  
81 acreditación de los Programas de la División, el Dr. Valencia Posadas, comenta es necesario mayor  
82 análisis, coincide la Dra. Mireles, que deben revisarlo al interior del Departamento.

83 En el Punto VII, el Dr. Rogelio Costilla Salazar, presentó la solicitud de extensión de calidad de  
84 alumno de la C. \*\*\*\*\* , con NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Medicina Veterinaria  
85 y Zootecnia, para el semestre enero-junio 2023, haciendo referencia que es con la finalidad de  
86 concluir su Programa Educativo.

87 En el mismo contexto se presentó el punto VIII, con la solicitud de extensión de calidad de alumno  
88 del C. \*\*\*\*\* , con NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y  
89 Zootecnia, para el semestre enero-junio 2023, el Dr. Valencia Posadas comenta que es derecho  
90 del estudiante.



91 Para el punto IX, se puso a consideración la solicitud de extensión de calidad de alumno del  
92 C.\*\*\*\*\*, con NUA\*\*\*\*\*de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia,  
93 para los periodos de enero junio 2023 y agosto-diciembre 2023.

94 Asimismo para el punto X, se expuso la solicitud de extensión de calidad de alumno del  
95 C.\*\*\*\*\*, con NUA\*\*\*\*\*de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, para  
96 el periodo enero junio 2023, a lo cual la Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, agrego que se  
97 considere el otorgar un semestre más, para cubrir cualquier contratiempo.

98 Siguiendo con el punto XI, se planteó la solicitud de extensión de calidad de alumno del  
99 C.\*\*\*\*\*, con NUA\*\*\*\*\* de Licenciatura en Agronegocios, para el semestre de  
100 enero - junio 2023, poniendo a consideración el otorgar un semestre más.

101 Para el punto XII, La Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, presento la solicitud de extensión de  
102 calidad de alumno del C.\*\*\*\*\*, con NUA\*\*\*\*\* de la Licenciatura en Ingeniería en  
103 Agronomía, para los semestres enero-junio 2023 y agosto-diciembre 2023, al igual que los casos  
104 anteriores, poner a consideración el otorgar, un semestre más.

105 Para el punto XII, se expuso la solicitud de extensión de calidad de alumno de la C.  
106 \*\*\*\*\* con NUA\*\*\*\*\* de la Licenciatura en Ingeniería en Agronomía, con un  
107 periodo de enero- junio 2023 a agosto-diciembre 2025. La Dra. Mireles comenta es necesario  
108 brindar el apoyo, la Mtra. Susana Pérez menciona que al consultar en Guanajuato se recomienda  
109 no rebasar los dos años de extensión y la importancia de asignarle un tutor(a), que asesore para  
110 la elaboración de un plan de materias en conjunto con Larissa para que culmine en tiempo.

111 Como ultimo punto la Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, presento la solicitud de extensión de  
112 calidad de alumno del C.\*\*\*\*\*, con NUA\*\*\*\*\* de la Licenciatura en Ingeniería  
113 en Alimentos, hasta el semestre agosto-diciembre 2023.

114 Sin otro asunto que tratar se emiten los siguientes:

#### 115 **A C U E R D O S**

##### 116 **CD2023-001/210223-07.**

117 Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la 04ª Sesión ordinaria, CD-004/081122,  
118 celebrada el 08 de noviembre del 2022.

##### 119 **CD2023-001/210223-08.**

120 Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la 01ª Sesión extraordinaria, CD-E01/090223,  
121 celebrada el 09 de febrero del 2023.

##### 122 **CD2023-001/210223-09.**



123 Se aprueba por unanimidad de votos, las unidades de aprendizaje de primer diseño  
124 Sustentabilidad Pecuaria y Formación de ponentes en Medicina Veterinaria y Zootecnia II,  
125 durante el periodo agosto-diciembre 2022, elaboradas por el M.C. Alfredo Pérez Guiot, profesor  
126 del Programa educativo del Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia

127 **CD2023-001/210223-10.**

128 Se aprueba por unanimidad de votos, emitir la recomendación de incluir la aceptación del núcleo  
129 básico de Biociencias, y posteriormente volver a ingresarla para su análisis.

130 **CD2023-001/210223-11.**

131 Se aprueba por unanimidad de votos, la baja definitiva de la Dra. Gabriela Rodríguez Hernández,  
132 como integrante del Cuerpo Académico de Alimentos y Salud, UGTO-CA-212.

133 **CD2023-001/210223-12.**

134 Se aprueba por unanimidad de votos, el alta del Dr. Carlos Alberto García Munguía, como  
135 integrante del Cuerpo Académico de Alimentos y Salud, UGTO-CA-212.

136 **CD2023-001/210223-13.**

137 Se aprueba por unanimidad de votos, a la Dra. Elena Franco Robles, como nueva responsable  
138 del Cuerpo Académico de Alimentos y Salud, UGTO-CA-212.

139 **CD2023-001/210223-14.**

140 Se aprueba por unanimidad de votos, mantener suspensión indefinida del examen EGEL-  
141 CENEVAL, como requisito de titulación para los Programas Educativos de la División Ciencias  
142 de la Vida, excepto los programas de Licenciatura en Ingeniería en Alimentos, Licenciatura en  
143 Enfermería y Obstetricia y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia modalidad abierta. Para  
144 Licenciatura en ingeniería en Agronomía y Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia  
145 deberán analizarlo al interior de su comité académico.

146 **CD2023-001/210223-15.**

147 Se aprueba por unanimidad de votos, la solicitud de extensión de calidad de alumno a la  
148 C.\*\*\*\*\*, con NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y  
149 Zootecnia, para el semestre enero-junio 2023

150 **CD2023-001/210223-16.**

151 Se aprueba por unanimidad de votos, la solicitud de extensión de calidad de alumno a al  
152 C.\*\*\*\*\*, con NUA \*\*\*\*\*de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y  
153 Zootecnia, para el semestre enero-junio 2023

154 **CD2023-001/210223-17.**



155 Se aprueba por mayoría de votos (12 a favor y 1 en contra), la solicitud de extensión de calidad  
156 de alumno del C.\*\*\*\*\*, con NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y  
157 Zootecnia, para los periodos enero - junio y agosto - diciembre 2023.

158 **CD2023-O01/210223-18.**

159 Se aprueba por mayoría de votos (12 a favor y 1 en contra), solicitud de extensión de calidad de  
160 alumno del C.\*\*\*\*\*, con NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y  
161 Zootecnia, para los periodos enero - junio y agosto - diciembre 2023.

162 **CD2023-O01/210223-19.**

163 Se aprueba por mayoría de votos (11 a favor y 2 en contra), solicitud de extensión de calidad de  
164 alumno del C.\*\*\*\*\*, con NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Agronegocios, para  
165 los periodos enero - junio y agosto - diciembre 2023.

166 **CD2023-O01/210223-20.**

167 Se aprueba por mayoría de votos (11 a favor y 2 en contra), solicitud de extensión de calidad de  
168 alumno del C.\*\*\*\*\*, con NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Ingeniería en  
169 Agronomía, para los periodos enero - junio y agosto - diciembre 2023.

170 **CD2023-O01/210223-21.**

171 Se aprueba por mayoría de votos (11 a favor y 2 en contra), solicitud de extensión de calidad de  
172 alumno de la C.\*\*\*\*\*, con NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Ingeniería en  
173 Agronomía, del periodo enero junio 2023 al periodo agosto-diciembre 2024.

174 **CD2023-O01/210223-22.**

175 Se aprueba por unanimidad de votos, la solicitud de extensión de calidad de alumno del  
176 C.\*\*\*\*\*, con NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos, para los  
177 periodos enero - junio y agosto - diciembre 2023.

178 Una vez desahogado el punto de la primera Sesión Ordinaria del Consejo Divisional, la Secretaria  
179 Académica declaró concluida la sesión, siendo las 15:53horas.

180 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 21 de febrero del 2023.- la Secretaria del Consejo  
181 Divisional de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, **la Mtra. Ma. Susana Pérez**  
182 **Camacho.** – Rúbrica

183 LA QUE SUSCRIBE, MTRA. MA. SUSANA PÉREZ CAMACHO, SECRETARIA ACADÉMICA DE  
184 LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA DE LA



185 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL  
186 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,  
187 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

188 **CERTIFICA**

189 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias  
190 de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, y corresponde al **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN**  
191 **ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS**  
192 **IRAPUATO-SALAMANCA CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO**, aprobada por el Consejo  
193 **Divisional mediante el Acuerdo CD2023-002/090523-06**, emitido en la segunda sesión  
194 **ordinaria del 09 de mayo de 2023. DOY FE.**